COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2020

En la Ciudad de México, siendo las once horas con dieciséis minutos del veintinueve de julio de dos mil veinte, de manera virtual, a través de la plataforma *Microsoft Teams*, dada la emergencia sanitaria que presenta el país y, por ende, la Cuidad de México, tuvo verificativo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (COTECIAD).

Lo anterior, de conformidad con el Acuerdo número IECM/ACU-CG-031/2020 y la Circular número SA-010/2020, documentos que señalan la necesidad de implementar medidas que garanticen, tanto la prestación efectiva de los servicios esenciales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto) como la protección de su personal, con motivo del COVID-19.

El Presidente del COTECIAD, maestro Alejandro Fidencio González Hernández solicitó al Secretario Técnico el pase de lista y la verificación del quórum requerido para sesionar.

El Secretario Técnico informó de la recepción del oficio número IECM/DEPCyC/704/2020, a través del cual se designó a la persona servidora pública que actuaría en representación de la Vocal de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación. Asimismo, el Secretario Técnico dio cuenta del correo electrónico por parte de la Contraloría Interna, con el que se nombró a la persona servidora pública que actuaría en representación del Vocal de dicho órgano de control.

Lista de asistencia y verificación del quórum

El Secretario Técnico informó de la presencia de los siguientes integrantes:

C.	Alejandro Fidencio González Hernández	Presidente
C.	Juan González Reyes	Secretario Ejecutivo
C.	Salvador Placencia Correa	Secretario Técnico
	Vocales con derecho a voto:	
C.	Gabriela Sifuentes Badillo	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
C.	Rosa Isela Soriano Naranjo	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.
C.	Alberto Aguirre Véjar	Representante de los Órganos Desconcentrados.
	Vocales:	
C.	Jaime Calderón Gómez	Oficina del Consejero Presidente Mario Velázquez Miranda.

C.	Izumi Yumiko Acosta Ramos	Oficina del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.
C.	María del Rocío Olvera Bernal	Oficina de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes.
C.	Miroslava Elodia Equihua Aviña	Oficina de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz.
C.	Sandra Berenice Hernández Bocanegra	Oficina del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy.
C.	Frida Marcia Horta Sánchez	Oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.
C.	Livia Liney Quiroa Sánchez	Secretaría Ejecutiva.
C.	María Cristina Escobar Ávalos	Secretaría Administrativa.
C.	Gerardo Alejo Rodríguez	Contraloría Interna.
C.	Joaquín Wong Montes	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.
C.	Julio César Araujo Saucedo	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
C.	Gabriela Ortiz Platón	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
C.	Marisol Jiménez Martínez	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.
C.	Erika Lara Landa	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
C.	Eduardo Kineret García Álvarez	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.
C.	Rosalba Hernández Chávez	Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
C.	Julia Rodríguez Trejo	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.
C.	Estefanía de Santiago Carranza	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos.
C.	Graciela Rosas Reyes	Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos.

Representantes:

C.	Francisco Víquez Castillo	Coordinación de Recursos Humanos.
C.	José Bernardo Zamora Silva	Contraloría Interna.
C.	Estefanía Mena Ibarra	Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

Verificado el quórum establecido en el artículo 16 del Reglamento de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento del COTECIAD), se declaró el inicio de la Cuarta Sesión Ordinaria, correspondiente al ejercicio 2020.

Aprobación del proyecto de orden del día

El Secretario Técnico dio lectura al proyecto de orden del día:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 29 de mayo de 2020.

2. Presentación del Tercer Informe Bimestral de Cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2020, correspondiente a mayo - junio.

3. Asuntos Generales.

El orden del día fue **aprobado por cinco votos.**

En términos del artículo 20 del Reglamento del COTECIAD, y a pregunta del Presidente del Comité, se **aprobó por cinco votos** la dispensa de la lectura de los documentos que fueron distribuidos previamente para su revisión en la sesión convocada.

El Secretario Técnico dio cuenta de los asuntos listados en el Orden del Día.

Punto 1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 29 de mayo de 2020.

La Minuta fue **aprobada por cinco votos** de la siguiente forma:

COTECIAD-11-2020. Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 29 de mayo de 2020.

Punto 2. Presentación del Tercer Informe Bimestral de Cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2020, correspondiente a mayo - junio.

El Secretario Técnico informó de las observaciones presentadas por las y los vocales de la Contraloría Interna; la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación; y la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Se dio **por presentado** el Tercer Informe Bimestral de Cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2020, correspondiente a mayo - junio, con las observaciones

planteadas, así como con la instrucción del Presidente al Secretario Técnico del COTECIAD, a efectuar las gestiones necesarias para que el Comité de Transparencia conozca del mismo.

Punto 3. Asuntos Generales**.**

Al no haber más asuntos que tratar, siendo las once horas con veintisiete minutos de la misma fecha, se dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del COTECIAD, firmando al margen y al calce el Presidente y el Secretario Técnico del Comité.

Presidente	**Secretario Técnico**
Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández	**C. Salvador Placencia Correa**

Con motivo de la emergencia sanitaria que presenta el país, la ausencia de firma autógrafa no resta validez al acto, conforme con lo previsto en los Acuerdos IECM/ACU-CG-031/2020, IECM/ACU-CG-032/2020 y la Circular SA-010/2020, dichos documentos señalan la implementación de medidas que garanticen el funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquéllas que acudan a las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México con motivo del COVID-19, y en los que se determinó, entre otros, que el personal deberá estar disponible para realizar sus funciones mediante la utilización de las herramientas tecnológicas que resulten necesarias y desarrollar el trabajo a distancia.